

ACTA DE FALLO
CONCURSO DE INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
I3P-CIAD-13-2012
ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 18 de junio de 2012, se reunieron en la Subdirección de Recursos Materiales en la Planta Baja del Edificio "A" Administrativo del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. ubicado en km. 0.6 Carretera a la Victoria ; la C.P. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular de la Subdirección de Recursos Materiales; la L.A.E. Diana Pacheco Navarro, Jefe del Departamento de Adquisiciones; el C.P. & L.D. Ricardo Rascón Jaime, Titular del Órgano Interno de Control CIAD-Secretaría de la Función Pública; para dar a conocer el Fallo, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento vigente, en relación al **Concurso de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Proveedores I3P-CIAD-13-2012**, para la adquisición de **EQUIPO DE LABORATORIO**, emitido por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., con sede en Hermosillo, Sonora, y de conformidad con lo dispuesto en el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de fecha 11 de junio de 2012.-----

Los proveedores que presentaron proposiciones en tiempo y forma son: LAB-TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V., DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., VALREP, S.A. DE C.V., COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. y CARSALAB, S.A. DE C.V. -----

Las Partidas de Equipo de Laboratorio comprendidas en el Concurso son:-----

Partida	Cantidad	Unidad	Equipo
1	1	Pieza	Sistema de Microscopia Fotónica Invertido equipado con flourescencia AxioVertA FL
2	1	Pieza	Paquete para el Análisis de la calidad sanitaria de los Alimentos que incluye los siguientes equipos:
	1	Pieza	Centrifuga refrigerada con tecnología avanzada patentada por Thermo Scientific que incluye: Sistema de rotores auto-lock III, Sistema de sellado hermético de cubetas clickseal y Tecnología Smart Spin. Además incluye:
	1	Pieza	Rotor de columpio
	1	Pieza	Buckets redondos
	1	Pieza	Tapas para buckets
	1	Pk/4	Set de 4 adaptadores 4x50 conical
	1	Pk/4	Set de 4 adaptadores 9x15ml conical
	1	Pk/4	Set de 4 adaptadores 19x5/7ml vac
	1	Pieza	M-20 Microplate rotor
	1	Pieza	Set de 2 portadores herméticos para M-20 Microplate rotor
	1	Pieza	Autoclave automática eléctrica
	1	Pieza	Acondicionador de potencia micro-controlado

Las proposiciones económicas recibidas de los concursantes, en el orden que se recibieron son:-----

Concurante	Importes sin IVA	
	Partida No. 1	Partida No. 2
LAB-TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	\$22,550.00 USD	\$21,130.00 USD
DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	\$27,195.95 USD	\$21,132.00 USD
CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	NO COTIZA	\$234,260.00
VALREP, S.A. DE C.V.	NO COTIZA	\$299,663.76
COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	\$380,000.00	\$243,800.00
CARSALAB, S.A. DE C.V.	\$30,220.56 USD	\$18,760.71 USD

Al analizar las proposiciones recibidas, se tomaron en cuenta los montos y las circunstancias que concurrieron en su formulación.-----

Las proposiciones de las empresas LAB-TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V., DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. y CARSALAB, S.A. DE C.V., fueron presentadas en dólares americanos, en apego a lo indicado en punto 3.4 inciso 11 de la Convocatoria del concurso "Los precios de la proposición deberán ser en moneda nacional (podrán cotizar en dólares americanos considerando lo siguiente: para efectos de evaluación de propuestas se considerará el tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día 08 de junio de 2012 y para efectos del pago se considerará el tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación a la fecha de pago". El tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día 08 de junio de 2012 es de **\$13.9355**; por consiguiente, las proposiciones en dólares fueron convertidas en moneda nacional considerando el tipo de cambio indicado, quedando de la siguiente manera para efectos de evaluación: -----

No.	PROVEEDOR	Partida 1	Partida 2
1	LAB-TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	\$ 314,245.53	\$ 294,457.12
2	DISTRIBUCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	\$ 378,989.16	294,484.99
3	CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	NO COTIZA	\$ 234,260.00
4	VLAREP, S.A. DE C.V.	NO COTIZA	\$ 299,663.76
5	COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	\$ 380,000.00	\$ 243,800.00
6	CARSALAB, S.A. DE C.V.	\$ 421,138.61	\$ 261,439.87

De conformidad con el numeral 4.3 de la Convocatoria al Concurso y en apego al segundo párrafo del Artículo 36 de la LAASSP, solo se evaluaron los aspectos técnicos de las dos proposiciones que hayan ofertado el precio más bajo; excepto en el supuesto de que las dos primeras sean desechadas, la revisión se ampliara a las siguientes proposiciones. -----

Las proposiciones evaluadas para cada una de las partidas son las siguientes: -----

Partida	Propuestas a Evaluarse	
1	Lab-Tech Instrumentación, S.A. de C.V.	Distribución y Mantenimiento del Noroeste, S.A. de C.V.
2	Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.	Comercial Química del Noroeste, S.A. de C.V.

En la revisión de la documentación legal, financiera, técnica y económica se determinó lo siguiente: -----

Lab-Tech Instrumentación, S.A. de C.V.: Presenta únicamente comprobante de pago de la Declaración Anual del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al ejercicio 2011, por lo que no presenta Copia de la Declaración Anual del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al Ejercicio 2011 completa con sus anexos, incluyendo el anexo del "Estado de Posición Financiera", así como tampoco presenta los pagos provisionales del ejercicio 2012 hasta el mes de Abril, tal como se indica en el inciso 5) del numeral 3.2 de la Convocatoria al Concurso, por lo que en apego al numeral 4.2 de la misma Convocatoria **Se desecha su proposición.** -----

Distribución y Mantenimiento del Noroeste, S.A. de C.V.: Cumple con toda la documentación legal, financiera, técnica y económica solicitada en la Convocatoria del Concurso. -----

Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.: Cumple con toda la documentación legal, financiera, técnica y económica solicitada en la Convocatoria del Concurso. -----

Comercial Química del Noroeste, S.A. de C.V.: Cumple con toda la documentación legal, financiera, técnica y económica solicitada en la Convocatoria del Concurso. -----

Para cada proposición que se desecha, se evalúa la propuesta que haya ocupado el siguiente lugar, siendo esta: -----

Partida	Propuestas a Evaluarse
1	Comercial Química del Noroeste, S.A. de C.V.

En la revisión técnica detallada de cada una de las partidas las proposiciones evaluadas se determinó lo siguiente: -----

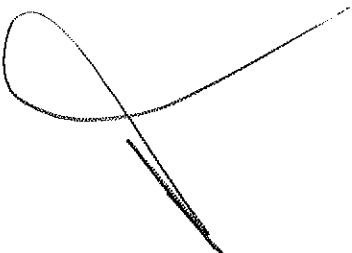
Distribución y Mantenimiento del Noroeste, S.A. de C.V., para la **Partida No. 1,** cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas en la Convocatoria del Concurso. -----

Comercial Química del Noroeste, S.A. de C.V., para la **Partida No. 1,** cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas en la Convocatoria del Concurso. -----

Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V., para la **Partida No. 2,** cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas en la Convocatoria del Concurso. -----

Comercial Química del Noroeste, S.A. de C.V., para la **Partida No. 2,** cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas en la Convocatoria del Concurso. -----

Las Proposiciones Evaluadas y No Evaluadas para cada una de las Partidas por cada Proveedor Concursante son:-----





No.	PROVEEDOR	Partida 1	Partida 2
1	LAB-TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	Evaluada y Rechazada	No evaluada
2	DISTRIBUCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	Evaluada	No evaluada
3	CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	No Cotiza	Evaluada
4	VLAREP, S.A. DE C.V.	No Cotiza	No evaluada
5	COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	Evaluada	Evaluada
6	CARSALAB, S.A. DE C.V.	No evaluada	No evaluada

Las proposiciones que resultaron solventes, debido a que cumplieron con los requisitos legales, financieros, técnicos y económicos, de conformidad a la Convocatoria del Concurso fueron las siguientes: -----

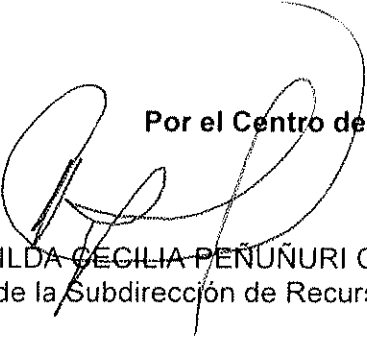
No.	PROVEEDOR	Partida 1	Partida 2
1	DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	\$27,195.95 USD	
2	COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	\$ 380,000.00	\$ 243,800.00
3	CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.		\$ 234,260.00


Atendiendo a lo anterior, participaron en este evento la C.P. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular de la Subdirección de Recursos Materiales; la L.A.E. Diana Pacheco Navarro, Jefe del Departamento de Adquisiciones; y el C.P. & L.D. Ricardo Rascón Jaime, Titular del Órgano Interno de Control CIAD-Secretaría de la Función Pública, quienes en nombre y representación del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C., dieron a conocer el resultado del Concurso de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Proveedores I3P-CIAD-13-2012 y el fallo inapelable por el que se declara como concursantes seleccionados, para la **Adjudicación de Equipo de Laboratorio**, para la **Partida No. 1** a la empresa: **DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.** con una proposición económica presentada de **\$27,195.95 USD (son: veintisiete mil ciento noventa y cinco dólares americanos 95/100 USD.) mas el 16% de IVA** y para la **Partida No. 2** a la empresa: **CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.** con una proposición económica presentada de **\$234,260.00 (son: doscientos treinta y cuatro mil doscientos sesenta pesos 00/100 m.n.) mas el 16% de IVA**, y por consecuencia se les adjudica el contrato respectivo por haber considerado que sus proposiciones reúnen las condiciones necesarias que garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas del contrato y haber presentado la proposición económica más baja, según lo indicado en la Convocatoria del Concurso. -----

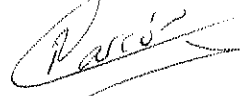
La presente acta surte efectos de notificación en forma para las empresas: **DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. y CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.** y por ello se comprometen y obligan a firmar el contrato relativo y sus anexos, dentro de los 15 días naturales contados a partir de esta fecha. Así también adquieren el compromiso y obligación de obtener y entregar dentro del plazo de 10 días naturales contados a partir del día siguiente de la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato. Quedando de su conocimiento de que si no cumplen con tales obligaciones la presente adjudicación dejará de surtir efecto. -----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que en el acto intervinieron. -----

Por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.:


C.P. HILDA CECILIA PEÑUÑURI CASTRO
Titular de la Subdirección de Recursos Materiales


L.A.E. DIANA PACHECO NAVARRO
Jefe del Departamento de Adquisiciones


C.P. & L.D. RICARDO RASCON JAIME
Titular del Órgano Interno de Control
CIAD-Secretaría de la Función Pública

NOTA: ESTA PAGINA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE FALLO DEL CONCURSO DE INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I3P-CIAD-13-2012.